



GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO

RECIBIDO: Angel Lar
FECHA: 26-11-21

2283
ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 3

FO-AB-60

2014-05-30

V. 02

ACTA PARCIAL No. 3. DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 Y No. INTERNO 1131 DE 24 JUNIO DE 2021. CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO
No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 de 24/06/
2021

CONTRATO No 1131 DE 2021

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO CASANARE

CONTRATISTA: WANBRIDGE SAS

NIT: 900.235.065-1

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

VALOR CONTRATO INICIAL: OCHOCIENTOS OCHO MILLONES
CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL
NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESO
(\$808.491.931) MDA. CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: CINCO (05) MESES.

FECHA ACTA DE INICIO 13 DE JULIO DE 2021

FECHA DE TERMINACION INICIAL 12 DE DICIEMBRE DE 2021

En Yopal, a los veintiséis (26) día del mes de noviembre de 2021, se reunieron: DAVID FEDERICO DIAZ SANCHEZ, identificado con C.C. No. 1 118.539.362 de Yopal, Director Técnico de Cobertura, quien actúa como supervisor designado y WANBRIDGE SAS, Nit 900.235.069-1, representado legalmente por YORFE ALONSO FORERO CUTA, quien se identifica con C.C. No. 74.866.243 de Trinidad, en su condición de contratista, con el fin de suscribir el Acta Parcial No. 3 del Contrato de Prestación de Servicio No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 del 24 junio de 2021, de conformidad con las siguientes generalidades y consideraciones:

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 3

FO-AB-60

2014-05-30

V. 02

ACTA PARCIAL No. 3. DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 Y No. INTERNO 1131 DE 24 JUNIO DE 2021, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

No. Contrato	1131 de 2021
Contratista:	WANBRIDGE SAS
Valor del Contrato principal:	\$ 808.491.931. M.L.C.
Plazo inicial:	Cinco (05) meses
Fecha de Inicio:	13 julio de 2021
Fecha de Terminación programada:	12 de diciembre de 2021
Periodo soportado:	01 al 30 de septiembre de 2021
Código Presupuestal:	5.1102600101SGPE.2320202009010074.22. 2201.0000000.2020005850027
Certificado de Disponibilidad Presupuestal del Contrato:	21001550 de 03/05/2021
Supervisor - Departamento de Casanare	DAVID FEDERICO DIAZ SANCHEZ Director Técnico de Calidad

PRIMERA: Que el día 24 de junio de 2021, se suscribió Contrato de Prestación de Servicios No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 de 24 junio de 2021, entre el DEPARTAMENTO DE CASANARE con NIT. 892.099.216-6 con el WANBRIDGE SAS NIT. 900.235.069-1, representada legalmente por YORFE ALONSO FORERO CUTA, identificado con C.C. 74.866.243 expedida en Trinidad, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL", por valor OCHOCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESO (\$ 808.491.931.) M/CTE y con un plazo de ejecución CINCO (5) MESES. (Ver anexo 0.2. Minuta del contrato de prestación de servicios 1131 de 2021, carpeta 1.)

SEGUNDA: El contratista cumplió con los requisitos de perfeccionamiento contemplados en la cláusula novena y décima, que establece: Que para la ejecución: "se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos a que haya lugar, la aprobación por parte del Departamento de las Garantías que se constituyen a favor del mismo, y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral. La constitución de las garantías, deberá efectuarlas el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del correspondiente contrato. Dicha cláusula se cumplió suscribiendo el acta de inicio, presentando las pólizas aprobadas por la oficina jurídica de la Gobernación del Casanare con número de póliza BY-100018868 y BY-100001802, además de esto, se presentó por parte del contratista consignación bancaria a los convenios 4331, 32380 y 32379, con los números de confirmación 4959, 417 y 589 expedido por el Banco BBVA con fecha 30 de Junio de 2021, que corresponde al pago de la Estampilla Pro-cultura, Estampilla Pro-adulto y Estampilla Pro-Desarrollo y los numero de la nota Crédito No. 21019416, 21019415, 21019417. (Ver anexo 0.2. Minuta del contrato de prestación de servicios 1131 de 2021, carpeta 1., anexo 0.3. Pago de Estampillas, carpeta 1, anexo 0.4. Garantías contractuales, carpeta 1.)

CONCEPTO	Nota Crédito	VALOR	FECHA
Estampilla Pro-Cultura	21019415	\$ 6.794.000	30/06/2021
Estampilla Adulto mayor	21019416	\$20.382.100	30/06/2021
Estampilla Pro-Desarrollo	21019417	\$6.794.000	30/06/2021

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 3

FO-AB-60

2014-05-30

V. 02

ACTA PARCIAL No. 3. DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 Y No. INTERNO 1131 DE 24 JUNIO DE 2021, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TERCERA: Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2021, el contratista posee pólizas de garantías así:

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Póliza expedida por: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SAS			
Póliza No. BY-100018868			
Fecha de Expedición: 28 de junio de 2021			
Fecha de Aprobación: 01 de julio de 2021 Aprobada por la Jefe de Oficina Asesora Jurídica			
Afianzado: WANBRIDGE SAS			
Asegurado: DEPARTAMENTO DEL CASANARE			
Beneficiario: DEPARTAMENTO DEL CASANARE			
TIPO DE AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO	28/06/2021	28/03/2022	\$80.849.193,10
PRESTACIONES SOCIALES	28/06/2021	28/11/2024	\$40.424.596,55
CALIDAD DEL SERVICIO	28/06/2021	28/03/2022	\$80.849.193,10
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	28/06/2021	28/11/2022	\$80.849.193,10

Póliza expedida por: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SAS			
Póliza No. BY-100001802			
Fecha de Expedición: 28 de junio de 2021			
Vigencia de Póliza: 28 de junio 2021 al 28 de noviembre de 2021			
Fecha de Aprobación: 01 de julio de 2021 Aprobada por la Jefe de Oficina Asesora Jurídica			
Afianzado: WANBRIDGE SAS			
Asegurado: DEPARTAMENTO DEL CASANARE			
Beneficiario: DEPARTAMENTO DEL CASANARE			
TIPO DE AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	VALOR
AMPARO BASICO - PREDIOS-LABORES Y OPERACIONES	\$ 90.852.600	\$ 181.705.200	\$181.705.200
PATRONAL	\$ 54.511.560	\$ 54.511.560	\$54.511.560
CONTRATISTA - SUBCONTRATISTA	\$ 54.511.560	\$ 54.511.560	\$54.511.560
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$ 54.511.560	\$ 54.511.560	\$54.511.560

Dentro de la supervisión del presente contrato se solicitó la aplicación de la cobertura de la póliza de responsabilidad civil extracontractual el cual debe presentar vigencia hasta la fecha de terminación inicial.

Póliza expedida por: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SAS
Póliza No. BY-100001802
Fecha de Expedición: 4 de octubre de 2021



ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 3

FO-AB-60

2014-05-30

V. 02

ACTA PARCIAL No. 3. DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 Y No. INTERNO 1131 DE 24 JUNIO DE 2021, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Vigencia de Póliza: 28 de junio 2021 al 13 de diciembre de 2021			
Fecha de Aprobación: 5 de octubre de 2021 Aprobada por la Jefe de Oficina Asesora Jurídica			
Afianzado: WANBRIDGE SAS			
Asegurado: DEPARTAMENTO DEL CASANARE			
Beneficiario: DEPARTAMENTO DEL CASANARE			
TIPO DE AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	VALOR
AMPARO BASICO - PREDIOS-LABORES Y OPERACIONES	\$ 90.852.600	\$ 181.705.200	\$181.705.200
PATRONAL	\$ 54.511.560	\$ 54.511.560	\$54.511.560
CONTRATISTA - SUBCONTRATISTA	\$ 54.511.560	\$ 54.511.560	\$54.511.560
VEHICULOS PROPIOS YNO PROPIOS	\$ 54.511.560	\$54.511.560	\$54.511.560

Póliza expedida por: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SAS			
Póliza No. BY-100018868			
Fecha de Expedición: 04 de octubre 2021			
Fecha de Aprobación: 05 de octubre de 2021 Aprobada por Jefe de Oficina Asesora Jurídica			
Afianzado: WANBRIDGE SAS			
Asegurado: DEPARTAMENTO DEL CASANARE			
Beneficiario: DEPARTAMENTO DEL CASANARE			
TIPO DE AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO	13/07/2021	12/04/2022	\$80.849.193,10
PRESTACIONES SOCIALES	13/07/2021	13/12/2024	\$40.424.596,55
CALIDAD DEL SERVICIO	13/07/2021	12/04/2022	\$80.849.193,10
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	13/07/2021	13/12/2022	\$80.849.193,10

CUARTA: Que el día trece (13) de julio de 2021, supervisor y contratista suscribieron ACTA DE INICIO Contrato de Prestación de Servicio No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 del 24 junio de 2021. (Ver anexo 0.5. Acta de inicio, carpeta 1).

QUINTA: Al inicio de actividades en ejecución del contrato de prestación de servicios No. 1131 de 2021, WANBRIDGE SAS., realizo el proceso de afiliación a SALUD, PENSION, ARL y demás, que aplicaron a todo el personal que fue vinculado para el inicio de las labores, las cuales se anexan en el informe actual los pagos efectuados durante los periodos. (Ver anexo. 0.6. Certificación de cumplimiento al sistema general de Seguridad Social y pago, carpeta 1).

SEXTA: Se realizo acta de trabajo No. 001 donde se definió plan de trabajo y aprobación de formatos para entregar informe de ejecución por parte del contratista Fase 1 implementación e instalación y suministro, definir informe y parámetros el día 13 de julio de 2021. Esta se soportó en el Informe del acta parcial No.1, de la Fase de Instalación, el cual reposa en el archivo de la oficina de Jurídica. (Ver Anexo No. 8, Soporte acta Parcial No. 01-Fase de Instalación (CD), carpeta 2).



ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 3

FO-AB-60

2014-05-30

V. 02

ACTA PARCIAL No. 3. DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 Y No. INTERNO 1131 DE 24 JUNIO DE 2021, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

SEPTIMA: El día 14 de julio de 2021, se realiza la socialización del Contrato de Prestación de Servicio No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 del 24 junio de 2021, a los directivos docentes de los establecimientos educativos del Departamento de Casanare, mediante la circular 600-0224 del 14/07/2021. Esta se soportó en el Informe del acta parcial No.1, de la Fase de Instalación, el cual reposa en el archivo de la oficina de Jurídica. (Ver Anexo No. 8, soporte acta parcial No. 01-Fase de Instalación (CD), carpeta 2.)

OCTAVA: El día 15 de julio de 2021 se realiza reunión de trabajo No.002 para revisar el suministro de elementos de red por parte de supervisión y/o técnico de la dirección TIC, definir criterios y forma de pago. Esta se soportó en el Informe del acta parcial No.1, de la Fase de Instalación, el cual reposa en el archivo de la oficina de Jurídica. (Ver Anexo No. 8, Soporte acta Parcial No. 01-Fase de Instalación (CD), carpeta 2).

NOVENA: El día 30 de julio de 2021, a las 2:00 pm, se realiza acta de trabajo No. 003, para realizar un resumen ejecutivo de avance de ejecución de las actividades contrato de prestación 1131 de 2021, evaluar y definir cambios de sedes. Esta se soportó en el Informe del acta parcial No.1, de la Fase de Instalación, el cual reposa en el archivo de la oficina de Jurídica. (Ver Anexo No. 8, Soporte acta Parcial No. 01-Fase de Instalación (CD), carpeta 2).

DECIMA: Mediante reunión de trabajo No. 004, el día 30 de julio de 2021 a las 5:30 pm, se realiza la revisión final de cumplimiento de la fase 1 del Contrato de Prestación de Servicio No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 del 24 junio de 2021 y aprobación de las instalaciones según Lineamientos Técnicos Programa Conexión Total 202, soportado en el Informe del acta parcial No.1, de la Fase de Instalación, el cual reposa en el archivo de la oficina de Jurídica. (Ver Anexo No. 8, Soporte acta Parcial No. 01-Fase de Instalación (CD), carpeta 2).

DECIMA PRIMERA: El día 04 de agosto de 2021, se realiza reunión con directivos docentes y representantes de las alcaldías municipales para gestionar el tema de las pólizas para asegurar los equipos de red adquiridos por la gobernación de Casanare, Contrato de Prestación de Servicio No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 del 24 junio de 2021, mediante la plataforma teams.microsoft.com, Esta se soportó en el Informe del acta parcial No.1, de la Fase de Instalación, el cual reposa en el archivo de la oficina de Jurídica. (Ver Anexo No. 8, soporte acta Parcial No. 01-Fase de Instalación (CD), carpeta 2).

DECIMO SEGUNDA: El día 20 de agosto de 2021, se realiza el acta de trabajo No. 005, para realizar Evaluación y definición de cambio de Sedes Educativas beneficiadas con duplicidad de Servicio y Presentación de la MEDICION de ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (ANS) ante Min Tic. Esta se soportó en el Informe del acta parcial No.2, de la Fase de operación efectiva de servicio, el cual reposa en el archivo de la oficina de Jurídica. (Ver Anexo No. 8, Soporte acta Parcial No. 02-Fase Servicio (CD), carpeta 2).

DECIMA TERCERA: El día 23 de agosto de 2021, se realiza el acta de trabajo No. 006, se realiza la verificación por parte de la supervisión al centro de monitoreo de la empresa contratista Wanbridge SAS del Contrato de Prestación de Servicio No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 del



ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 3

FO-AB-60

2014-05-30

V. 02

ACTA PARCIAL No. 3. DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 Y No. INTERNO 1131 DE 24 JUNIO DE 2021, CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

24 junio de 2021, por parte de la supervisión manifiesta el cumplimiento de la actividad por parte del contratista. Esta se soportó en el Informe del acta parcial No.2, de la Fase de operación efectiva de servicio, el cual reposa en el archivo de la oficina de Jurídica. (Ver Anexo No. 8, Soporte acta Parcial No. 02-Fase Servicio (CD), carpeta 2).

DECIMO CUARTA: En la presente acta parcial se refleja la ejecución de la fase 2; en lo correspondiente al periodo 01 al 30 de septiembre de 2021, Operación efectiva del servicio del Contrato de Prestación de Servicio No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 del 24 junio de 2021, en la cual se ha realizado trazabilidad mediante actas de trabajo. (Ver Anexo 2, actas de trabajo y de seguimiento, carpeta 1).

DECIMA QUINTA: El día 10 de septiembre de 2021, se realiza acta de trabajo No. 007, para revisar avance del Contrato de Prestación de Servicio No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 del 24 junio de 2021. (Ver Anexo. 2, actas de trabajo y de seguimiento, carpeta 1).

DECIMA SEXTA: El día 24 de septiembre de 2021, se realiza acta de trabajo No. 008, para la Verificación cumplimiento de actividades: revisando el Centro de Monitoreo de TIC, Gestión de PQRS, del Contrato de Prestación de Servicio No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 del 24 junio de 2021. (Ver Anexo. 2, actas de trabajo y de seguimiento, carpeta 1).

DECIMA SEPTIMA: Que el Acta Parcial No. 03, se fundamenta en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicio No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 del 24 junio de 2021, mediante la ejecución componente de servicio, soportada en informe de ejecución (técnico y financiero) detallado y sus correspondientes soportes que fueron allegados por parte del contratista WANBRIDGE SAS. Conforme a ejecución físico financiera registrada en el informe de avance No. 03, Numeral 8 y se evidencia en el Anexo. 1.1. Ejecución Componente de Servicio, carpeta 1. Igualmente se soporta con las certificaciones de cumplimiento de la prestación de servicio expedida por los directivos docentes de las IE y/o sedes beneficiadas. (Ver Anexo 5. certificaciones de prestación de servicio, carpeta 2)

DECIMA OCTAVA: Que en desarrollo del contrato de Prestación de Servicios, el contratista realizó los pagos a los aportes sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar de todo el personal contratado de conformidad con la normatividad vigente que se acreditan mediante las planillas del periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2021. Igualmente, el contratista allegó certificación de fecha 22 de octubre de 2021, de acuerdo al art. 50 de la ley 789 de 2002, expedida por el contador público, LEYDY YANETH FORERO SILVA, TP-138447-T. (Ver Anexo. 0.6. certificación de cumplimiento al sistema general de seguridad social y pago, carpeta 1).

DECIMA NOVENA: Que de acuerdo a las especificaciones técnicas el contratista ha dado cumplimiento parcialmente al ítem 1 (Prestación de servicio), cuyos docentes directivos y/o profesores certificaron a satisfacción la prestación del servicio prestado durante el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2021, del Contrato de Prestación de Servicio No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 del 24 junio de 2021. (Ver Anexo 5. certificaciones de prestación de servicio, Carpeta 2).

VIGESIMA: Se presenta INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 Y No. INTERNO 1131 DEL 24 JUNIO DE 2021, estableciéndose el siguiente.

BALANCE FINANCIERO



ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 3

FO-AB-60

2014-05-30

V. 02

ACTA PARCIAL No. 3. DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 Y No. INTERNO 1131 DE 24 JUNIO DE 2021, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

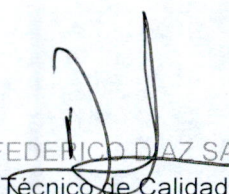
BALANCE FINANCIERO

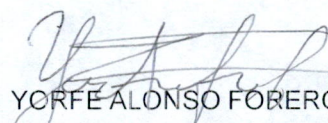
DESCRIPCION	VALOR CONTRATO	EJECUCION	PAGOS
VALOR CONTRATO	\$ 808.491.931		
VALOR ACTA PARCIAL No. 1.		\$ 575.291.931	
VALOR GIRADO ACTA No 1			\$ 575.291.931
VALOR PARCIAL No. 02		\$58.300.000	\$58.300.000
VALOR A GIRAR EN LA PRESENTE ACTA PARCIAL No 3		\$58.300.000	\$ 58.300.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		\$116.600.000	
SUMAS IGUALES	\$ 808.491.931	\$ 808.491.931	\$ 691.891.931

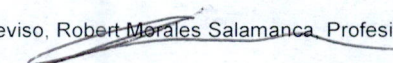
DECIMA NOVENA: El contratista allega factura No. FEV 18477 de fecha 03 de noviembre de 2021, por el valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$58.300.000) que corresponde al cobro del Acta Parcial No. 3 del Contrato de Prestación de Servicio No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 del 24 junio de 2021. (Ver anexo 0.7. Factura, carpeta 1).

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y la supervisión, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y garantizan el cumplimiento de las obligaciones contractuales realizadas.

En constancia de lo expuesto anteriormente se aprueba y firma por quienes en ella intervinieron,


DAVID FEDERICO DIAZ SANCHEZ
Director Técnico de Calidad
Supervisor contrato


YORGE ALONSO FOREROCUTA
R/L WANBRIDGE SAS
Contratista

Reviso,  Robert Morales Salamanca Profesional SED

Elaboro, 
Xiomara Santos Estupiñan,
CPSP 1958 de 2021



2290

Yopal, 26 de Noviembre del 2021.

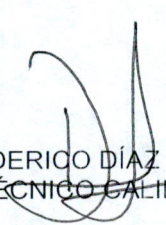
EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

YORFE ALONSO FORERO CUTA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 74866243 de TRINIDAD, representante legal, de(l-la) WANBRIDGE SAS con NIT 900235069-1, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1131 del Veinticuatro(24) de Junio de 2021, cuyo Objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL".

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 01/09/2021 hasta 30/09/2021, por un valor de \$58.300.000,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:
ANEXA INFORME


DAVID FEDERICO DÍAZ SÁNCHEZ
DIRECTOR(A) TÉCNICO CALIDAD EDUCATIVA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE PAGO

En Yopal, a los veintiséis (26) día del mes de noviembre de 2021, El suscrito Supervisor, en cumplimiento de lo establecido en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No. INTERNO 1131 de 24 junio de 2021, suscrito con WANBRIDGE SAS, que establece las obligaciones de Supervisión y Vigilancia, y de conformidad con el Manual de Interventoría y supervisión de la Gobernación de Casanare y normas concordantes,

CERTIFICA QUE

1. La supervisión realizó el seguimiento, verificación y control del cumplimiento de las obligaciones que adquirió el contratista: WANBRIDGE SAS, dentro del Contrato de Prestación de Servicios No.1131 de 2021 y que ejecutó durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de septiembre de 2021.
2. Resultado del ejercicio de las funciones de supervisión en los componentes Técnico, administrativo, legal y financiera; se verificó que, el contratista cumplió parcialmente con las obligaciones contractuales que le correspondía realizar durante el periodo comprendido el 01 y 30 de septiembre de 2021.
3. La Supervisión, verificó la vinculación de todo el personal que el contratista durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2021, igualmente constató el pago efectivo, real y ajustado a la norma, de los aportes a seguridad social por parte de la firma contratista, según lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012. Y según certificación de fecha 22 de octubre de 2021, suscrita por Leydy Yaneth Forero Silva, Tarjeta Profesional No.138447-T contadora publica de WANBRIDGE SAS, documento e información verificado y avalado por la supervisión.
4. La supervisión constató la vigencia, aprobación y actualización de la garantía única presentada por el contratista, conforme a las obligaciones

2292



contractuales, establecidas en Contrato de prestación de Servicios No. 1131 de 2021.

5. Para aprobar el pago parcial de la ejecución contractual realizada por el operador durante el periodo entre el 01 y 30 de septiembre de 2021, la supervisión verificó y certifica que el contratista ejerció el cumplimiento y ejecución parcial en los términos que fueron contratados, por lo que garantiza que el pago que se aprueba es el que corresponde lo ejecutado en el contrato.
6. Desde el punto de vista jurídico no existe ningún inconveniente, inconsistencia, litigio o situación que impida el pago de las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del contrato; entre el 01 y 30 de septiembre de 2021, por tanto, la Supervisión **APRUEBA EL PAGO** respectivo de acuerdo con la revisión técnica, legal, administrativa y financiera realizada.

En virtud de lo anterior, la supervisión **APRUEBA EL PAGO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS**, por el contratista WANBRIDGE SAS, durante el periodo comprendido del 01 y 30 de septiembre de 2021, por un valor total de CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$58.300.000) M/CTE conforme se desagrega y explica en el informe de Supervisión.


DAVID FEDERICO DIAZ SANCHEZ

Supervisor Contrato de prestación Servicios No.1131